

INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO



ACTA DE LA 19ª DÉCIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA ADMINISTRATIVA, DEL 17° DÉCIMO SÉPTIMO AÑO DE EJERCICIO, DEL PLENO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, A CELEBRARSE EL DÍA VIERNES 13 TRECE DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020 DOS MIL VEINTE, A LAS 12:30 DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL PROPIO INSTITUTO, UBICADO EN BOULEVARD RODOLFO PADILLA PADILLA NÚMERO 2954, COLONIA CAMPO FUERTE DE LA CIUDAD DE LEÓN, GUANAJUATO, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

Pleno del Instituto

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum;-----
- 2.- Aprobación en su caso del orden del día;-----
- 3.- Lectura, aprobación y firma del acta de la presente sesión.-----

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- Se declaró quórum legal para sesionar con la asistencia de las siguientes personas: Licenciada Ma. de los Angeles Ducoing Valdepeña, Comisionada Presidenta del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, Licenciado Juan Sámano Gómez, Comisionado del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, Licenciado José Andrés Rizo Marín, Secretario General de Acuerdos del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, quien hace constar y da fe. Se lleva a cabo la presente sesión de carácter extraordinaria, con el objeto de aprobar, particularmente, servicios de renta de ciclorama y salón, audio, circuito cerrado y video y artículos promocionales, con motivo del XVII décimo séptimo año de ejercicio del Instituto, y, la votación institucional para elección de Coordinador Regional respecto a la cual pertenece este Instituto y, de Coordinador de Organismos Garantes. Se omite cumplir con las formalidades necesarias para la convocatoria a la presente sesión, al encontrarse presentes las Comisionadas que integran el Pleno del Instituto, en términos de lo dispuesto por el quinto párrafo del artículo 13 del Reglamento Interior del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.-----

2.- Puesto a consideración de los presentes el orden del día, resultó aprobado por unanimidad de votos de las Comisionadas presentes.-----

Además, se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, de los oficios con números de referencias **IACIP/DCSV/150/2020, IACIP/DCSV/176/2020 e IACIP/DCSV/175/2020**, suscritos por Director de Comunicación Social y Vinculación del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativos a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto sobre: *la autorización de compra de artículos promocionales con motivo del XVII décimo séptimo año de ejercicio del Instituto; la autorización de renta de ciclorama y salón Atrius, iluminación, circuito cerrado y audio; la autorización para la producción de un video con motivo del XVII décimo séptimo año de ejercicio del Instituto.* Puestos a consideración del Pleno del Instituto, los oficios y anexo de cuenta, se manifestó lo siguiente: **Que resultaron aprobados por unanimidad de votos de los integrantes del Pleno, respectivamente: con base a las propuestas presentadas, se autoriza contratar con el proveedor denominado Jorge López Escartín, para la compra de artículos promocionales; con base a las propuestas presentadas, se autoriza contratar con el proveedor denominado ECLIPSE PRODUCCIONES, S.A. de C.V para la renta de un ciclorama y salón Atrius, iluminación, circuito cerrado y audio; con base a las propuestas presentadas, se autoriza contratar con el proveedor MEDVAL, S.A. de C.V para la producción de un video con motivo del XVII décimo séptimo año de ejercicio del Instituto. Instruyéndose a la Dirección de Asuntos Jurídicos del Instituto, lleve a cabo la elaboración de los contratos correspondientes.**-----

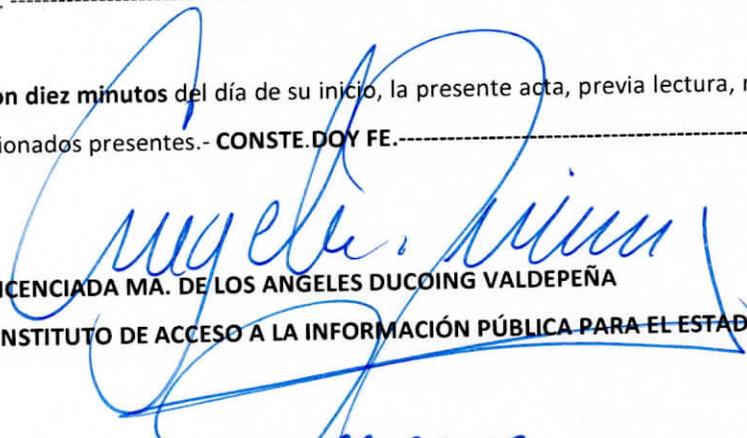
[Handwritten signatures in blue ink, including 'Ducoing Valdepeña' and 'Juan Sámano']



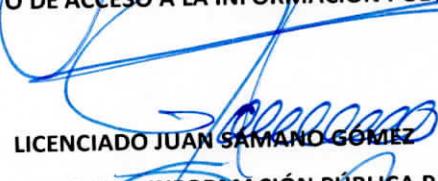
Además, se da cuenta al Pleno del Instituto, de la solicitud formulada por la Comisionada Presidenta Ma. de los Angeles Ducoing Valdepeña al Pleno del Instituto, a efecto de que el Colegiado en el marco de su competencia y atribuciones legales, se pronuncie sobre: *la autorización de la asistencia y pago de viáticos a la Comisionada Presidenta Ma. de los Angeles Ducoing Valdepeña, con motivo de su participación en el "Panel Balance del papel de la transparencia y el acceso a la información pública del Estado mexicano ante la emergencia sanitaria", a realizarse el día martes 17 diecisiete de noviembre del año en curso, en el Auditorio "Alonso Lujambio" del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales –INAI-, ubicado en la Alcaldía Coyoacán, de la Ciudad de México.* Puesto a consideración del Pleno del Instituto, la solicitud presentada, se manifestó lo siguiente: **Que resultó aprobada por unanimidad de votos, del Pleno del Instituto: autorizar la asistencia de la Comisionada Presidenta al evento mencionado, así como el pago de viáticos correspondientes a 1 un día sencillo y un día con pernocta a favor de esta y del Licenciado Rodrigo Sierra Ortíz.**-----

Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, de la propuesta de la Comisionada Presidente del Instituto, para llevar a cabo la votación institucional para elección de Coordinador Regional respecto a la cual pertenece este Instituto y, de Coordinador de Organismos Garantes, a realizarse los días 26 veintiséis y 27 veintisiete de Noviembre del año en curso; al respecto, la Comisionada Ma. de los Angeles Ducoing Valdepeña, en este acto se propone a sí misma como candidata a Coordinadora de la Región Centro-Occidente, y al candidato Comisionado Julio César Bonilla Gutiérrez, para que encabece la Coordinación de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas. Para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales; puestas a consideración del pleno del Instituto, las propuestas de nombramientos de candidata y candidato para las respectivas coordinaciones que se ha dado cuenta, se manifestó lo siguiente: Que resultaron aprobadas por unanimidad de votos del Pleno del Instituto: las propuestas mencionadas, determinando como voto institucional a favor de que la Comisionada Ma. de los Angeles Ducoing Valdepeña, funja como Coordinadora de la Región Centro-Occidente, y que el Comisionado Julio César Bonilla Gutiérrez, encabece igualmente la Coordinación de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas, ello de conformidad con lo establecido por los numerales 2, 3, 4, 10, 11 y 12 de los Lineamientos para la elección y/o reelección de Coordinaciones de Comisiones, de las Regiones y Coordinación de los Organismos Garantes de las entidades federativas, aprobados por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, y BASE DÉCIMA SEGUNDA de la CONVOCATORIA PARA JORNADA ELECTIVA REMOTA 2020, a realizarse los días 26 veintiséis y 27 veintisiete de noviembre de 2020 dos mil veinte en la ciudad de Guadalajara, Jalisco. Infórmese del anterior acuerdo al Licenciado Federico Guzmán Tamayo, Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Transparencia y al Colegio Electoral. -----

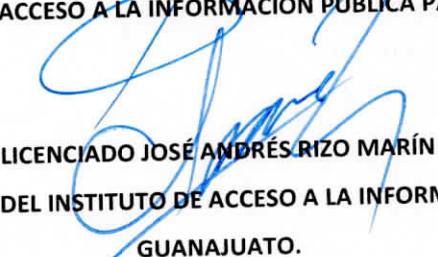
3.- Siendo las **13:10 trece horas con diez minutos** del día de su inicio, la presente acta, previa lectura, resulta aprobada por unanimidad de votos de los Comisionados presentes.- **CONSTE.DOY FE.**-----


LICENCIADA MA. DE LOS ANGELES DUCOING VALDEPEÑA

COMISIONADA PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.


LICENCIADO JUAN SAMANO GÓMEZ

COMISIONADO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.


LICENCIADO JOSÉ ANDRÉS RIZO MARÍN

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.